

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de mayo de 2014, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Puertos, del trámite de información pública en el expediente de otorgamiento de concesión administrativa que se cita, en el puerto de Fuengirola (Málaga). (PP. 1593/2014).

Anuncio de Información Pública del Proyecto denominado «Proyecto de ejecución de obras e instalaciones en relación al concurso de selección de proyecto para la adjudicación de concesión administrativa para la adaptación, ocupación y explotación de la parcela C-2 para actividad de parque de ocio infantil en el Puerto de Fuengirola (Málaga)» suscrito por el arquitecto don Tomás Tofanari Massa.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa consistente en la adaptación, ocupación y explotación de la parcela C-2 para actividad de parque de ocio infantil en el Puerto de Fuengirola (Málaga) a la entidad Sunlab Consulting, S.L., por un plazo de cinco años.

En virtud de lo previsto en el artículo 25.5 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, esta Agencia Pública de Puertos de Andalucía somete a información pública el referido proyecto.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública, estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en los Servicios Centrales, sito en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, Edificio Catalana Occidente (41018 Sevilla).

Durante este plazo y ante la sede antes detallada, toda persona podrá presentar alegaciones y consideraciones sobre el referido proyecto.

Sevilla, 21 de mayo de 2014.- El Director, Diego Anguís Climent.